

VALPETSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Basado en Normas Internacionales de Información Financiera
para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF'S para Pymes)**

VALPETS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Notas	Período al: 31-12-2018	Período al: 31-12-2017
ACTIVO			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	3,289.66	3,289.66
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	7	62,503.58	62,503.58
Crédito Tributario IVA	7	791.55	791.55
Crédito Tributario RENTA	7	47.77	47.77
Total Activo Corriente		66,632.56	66,632.56
TOTAL ACTIVO		66,632.56	66,632.56
PASIVO			
NO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar accionista	8	4,695.45	4,695.45
Otras cuentas y documentos por pagar	8	153.32	153.32
Total Pasivo No Corriente		4,848.77	4,848.77
PATRIMONIO			
Capital Social suscrito	10	800.00	800.00
Reserva Legal	10	20,973.88	20,973.88
Utilidades acumuladas	10	41,800.66	41,800.66
Pérdidas acumuladas	10	-1,790.75	-1,790.75
Total Patrimonio		61,783.79	61,783.79
Total Pasivo y Patrimonio		66,632.56	66,632.56

Las notas adjuntas de la 1 a la 12 forman parte integral de los Estados Financieros

VALPETSA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Notas	Período al: 31/12/2018	Período al: 31/12/2017
INGRESOS			
Ventas netas de bienes		-	-
Total Ingresos		-	-
COSTO DE VENTAS			
Costo de Ventas		-	-
Total Costo de Ventas		-	-
Utilidad Bruta		-	-
GASTOS			
De administración		-	-
De ventas		-	-
Total Gastos		-	-
Utilidad Operativa		-	-
Utilidad / Pérdida Contable		-	-
(-) Participación a trabajadores		-	-
Utilidad / Pérdida Efectiva		-	-
(-) Impuesto a la Renta Causado		-	-
Impuesto a la Renta		-	-

Las notas adjuntas de la 1 a la 12 forman parte integral de los Estados Financieros

VALPETA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Total Patrimonio
SALDO FINAL DEL PERIODO 2018	800.00	20,973.88	41,800.66	-1,790.75	61,783.79
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO ANTERIOR	800.00	20,973.88	41,800.66	-1,790.75	61,783.79
Saldo del Período Inmediato Anterior	800.00	20,973.88	41,800.66	-1,790.75	61,783.79
Corrección de Errores	-	-	-	-	-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-
Otros cambios (detallar)	-	-	-	-	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-

Las notas adjuntas de la 1 a la 12 forman parte integral de los Estados Financieros

VALPETSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

DESCRIPCION	Período al: 2018	Período al: 2017
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	-
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	-
Otros pagos por actividades de operación	-	-
Dividendos pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pagos de préstamos, gastos bancarios	-	-
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	3,289.66	3,289.66
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3,289.66	3,289.66

Las notas adjuntas de la 1 a la 12 forman parte integral de los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA

VALPETSA S.A., fue inscrita en el Registro mercantil de la ciudad de Guayaquil el 13 de junio del 2012.

El Objeto Social de **VALPETSA S.A.**, se centra en actividades de alquiler de bienes inmuebles.

NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de **VALPETSA S.A.**

NOTA 3. MARCO NORMATIVO

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, se dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. De acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada. Las normas aplicables son las vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Bases de medición:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación:

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores:

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros separados:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido, se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil y valores residuales de la propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

La vida útil de un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

- Pérdida por deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedades y equipos, sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo; b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo; c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo; d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresas en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **VALPETSA S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y banco, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual sean los activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de activos y pasivos financieros:

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

- f) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes y se registran al valor nominal de la factura debido a que las condiciones de crédito no superan los 90 días por lo que la administración considera que no incluyen una operación de financiamiento.

- g) Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

- Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- h) Propiedad, Planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo. Todas las propiedades, plantas y equipos se encuentran registradas a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han establecido indicios de deterioro.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente por su costo. El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso).

j) Medición posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipo posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, planta y equipo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad, planta y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurra la baja del mismo.

k) Depreciación de la propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de la propiedad y equipo:

Tipo de activo	Vida útil en años
Edificios	20
Equipos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehículo	5
Equipos de computación	3

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

l) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

a) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores. El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

b) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente solo si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

n) Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

- Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; dicho valor se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

- Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

- Beneficios Post - empleo y por terminación (Jubilación Patronal y Desahucio)

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario

final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte (bajo ciertas circunstancias) o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

- Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no ha existido pasivo por este concepto.

- o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los beneficiarios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de la Compañía.

- p) Ingresos

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento.

- Venta de servicios

Los ingresos ordinarios son provenientes del servicio de arrendamientos operativos.

Los ingresos se registran cuando puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

- q) Costos de venta

Los costos de venta corresponden principalmente a la mano de obra directa y a todos los costos de servicios incurridos arrendamientos operativos.

- r) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

- s) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

- t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía; ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación; iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

i) Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía; ii) se mantenían fundamentalmente para negociación; iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

NOTA 5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

El riesgo de liquidez de la compañía es mediano debido a la escasa gestión de facturación y cobranza por parte de la administración.

b) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

NOTA 6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo en efectivo en caja y bancos es como se detalla a continuación:

Descripción	Período al: 31/12/2018	Período al: 31/12/2017
Efectivo y equivalente de efectivo	3,289.66	3,289.66
Totales	3,289.66	3,289.66

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, ACCIONISTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar comerciales accionistas y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como se detalla a continuación:

Descripción	Período al: 31/12/2018	Período al: 31/12/2017
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	62503.58	62503.58
Crédito Tributario IVA	791.55	791.55
Crédito Tributario RENTA	47.77	47.77
Totales	63,342.90	63,342.90

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como se detalla a continuación:

Descripción	Período al: 31/12/2018	Período al: 31/12/2017
Cuentas y documentos por pagar accionistas	4,695.45	4,695.45
Otras cuentas y documentos por pagar	153.32	153.32
Totales	4,848.77	4,848.77

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, según el Art. 37 de la LRTI indica lo siguiente:

“Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables”

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada La Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera la

cual crea nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria. La presente Ley, que se enfoca en impulsar la reactivación económica del Ecuador, entró en vigencia desde el 1 de enero de 2018.

OTRAS REFORMAS TRIBUTARIAS:

Con fecha 13 de agosto del 2018, se expidió el Decreto Ejecutivo No. 476, en el cual se incluye el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Este reglamento introduce una serie de reformas a los siguientes reglamentos:

- ⇒ Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*
- ⇒ Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*
- ⇒ Reglamento para la Aplicación del Impuesto a los Activos en el Exterior*

Con fecha 21 de agosto del 2018, fue publicada la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, esta ley propone un plan de estabilidad económica, así como también plantea incentivos para atraer nuevas inversiones al país, tanto internas como externas, fomentando el empleo y dinamizando la producción y la economía.

Con fecha 20 de diciembre del 2018, mediante Decreto Ejecutivo No. 617 se expidió el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en el cual se establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones, fortaleciendo así la reactivación productiva del país y la generación de empleo.

Entre algunos de los aspectos descritos en el Reglamento se contemplan los siguientes:

- ⇒ Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.*
- ⇒ Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.*
- ⇒ El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.*
- ⇒ Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.*

⇒ *Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.*

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y en 2017 la compañía no reflejo valores que generen una utilidad gravable. A continuación un detalle de la conciliación tributaria:

Determinación de Impuesto a la Renta	Período al: 31/12/2018	Período al: 31/12/2017
Utilidad del Ejercicio	-	-
(-) Participación a Trabajadores	-	-
(-) Amortización de pérdidas tributarias de períodos anteriores	-	-
Utilidad gravable del Ejercicio	-	-
Pérdida sujeta a amortización en períodos siguientes	-	-
Impuesto a la renta Causado del Ejercicio	-	-
Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Declarado	-	3,734.50
(=) Rebaja del saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo No. 210	-	-
(=) Anticipo Reducido correspondiente al Ejercicio Fiscal declarado	-	3,734.50
(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo reducido	-	-
Impuesto a la Renta a pagar	-	-
Saldo a favor del Contribuyente	-	-

NOTA 10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 el capital social de la Compañía se encuentra dividido en ochocientas (800) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1,00) cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

b) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

A continuación se detalla la composición del patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

Descripción	Período al: 31/12/2018	Período al: 31/12/2017
Capital Social suscrito	800.00	800.00
Reserva Legal	20,973.88	20,973.88
Utilidades acumuladas	41,800.66	41,800.66
Pérdidas acumuladas	-1,790.75	-1,790.75
Totales	61,783.79	61,783.79

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en la estrategia de la misma.

NOTA 11. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo descrito en la presente nota, entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

NOTA 12. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de **VALPETS S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.